



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO POPULAR DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE, SOLICITANDO LA SUBSANACIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS OCASIONADOS A LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA ANTE LA NO EJECUCIÓN DEL PLAN DE OBRAS Y SERVICIOS (P.O.S.) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.

ANTECEDENTES:

Los planes de obras y servicios, en adelante P.O.S. son, en muchas ocasiones, la única inversión que un número elevado de nuestros ayuntamientos ejecutan durante todo un año, principalmente en los pueblos más pequeños. El P.O.S. constituye un mecanismo sumamente eficaz mediante el que la Diputación Provincial de Albacete invierte en sus municipios, y ello, de una forma objetiva y con criterios uniformes para todos.

Son de sobra conocidas las bondades de este Plan en el que año tras año hace posible que todos nuestros ayuntamientos ejecuten mejoras en sus municipios, actuaciones que benefician de manera muy significativa a sus vecinos y que mejoran las condiciones de sus calles; el abastecimiento y el saneamiento; el alumbrado público, o infraestructuras funerarias, inversiones imprescindibles para el correcto funcionamiento de nuestros pueblos.

El pasado 5 de Febrero el Servicio de Planificación, Cooperación y Contratación de la Diputación Provincial de Albacete remitió a los ayuntamientos la convocatoria del P.O.S.-2019; mediante la cual se les ofrecía a las corporaciones locales un plazo de poco más un mes (hasta el 10 de Marzo) para que se acogieran al mencionado programa.

La Diputación de Albacete, inició la tramitación de un Plan de Obras y Servicios que meses después no ha ejecutado, al que no le ha aportado financiación y que, además, no ha comunicado de manera oficial a los ayuntamientos que anula dicha convocatoria. Muchos alcaldes asumieron, en Marzo de este año, compromisos con vecinos y colectivos de sus municipios tras acogerse a la convocatoria realizada por la Diputación y meses después esta convocatoria no se va a ejecutar.

Hace más de dos meses que el gobierno socialista de la Diputación de Albacete reconoció esta circunstancia a preguntas de nuestro grupo, en una comisión informativa. Pocas veces hemos podido tener un ejemplo de mayor dejadez y falta de transparencia en esta institución hacia los

ayuntamientos, pues conociendo que no se va a ejecutar este plan de obras, no se haya comunicado este extremo a los municipios acogidos a esa convocatoria, que son todos los que componen la provincia.

Por todo ello y en base a lo expuesto anteriormente, se eleva al PLENO de la CORPORACIÓN, para su estudio, debate y aprobación (si procede), la siguiente

MOCIÓN:

PRIMERO.- Que se proceda a la comunicación INMEDIATA a los ayuntamientos de la provincia, que en su día solicitaron acogerse a la convocatoria del POS-2019, de que dicho Plan de Obras y Servicios no se ejecutará en la presente anualidad.

SEGUNDO.- Incluir en los presupuestos 2020 el importe completo de la convocatoria no ejecutada correspondiente al ejercicio 2019, que deberá acumularse a la dotación económica correspondiente al 2020 como mecanismo de lógica compensación ante la inejecución del plan del presente ejercicio.

Albacete, 26 de noviembre de 2019

Antonio Martínez Gómez

PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE.-